UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ANÁLISIS SANITARIOS

ENTREGA Y DEFENSA DE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER – CURSO 2020-21

Con fecha 18 de diciembre de 2020 se ha constituido el Tribunal encargado de realizar la valoración de los Trabajos Fin de Máster (TFM) para el curso 2020-21, formando por los siguientes profesores:

Presidente: Manuel Benito de las Heras (Dpto. Bioquímica y Biología Molecular, F. Farmacia)
Vocal: Maria Teresa García Esteban (Dpto. Genética, Fisiología y Microbiología, F. CC. Biológicas)
Secretario: Oscar Escribano Illanes (Dpto. Bioquímica y Biología Molecular, F. Farmacia)

Las fechas acordadas respecto a la presentación y defensa de los TFMs, son las siguientes:

Convocatoria extraordinaria (febrero)

Entrega de trabajos: hasta el 10 de febrero de 2021

Exposición y defensa: 25 de febrero de 2021

Convocatoria ordinaria (junio) y extraordinaria (septiembre) – las fechas se publicarán a principios de abril de 2021

De acuerdo con el Reglamento para la elaboración y defensa pública del Trabajo Fin de Máster (TFM) (https://bouc.ucm.es//pdf/2460.pdf), cada alumno deberá hacer llegar al coordinador del Máster (correo electrónico: pponce@ucm.es), dentro del periodo que se establezca, un ejemplar de su TFM en formato PDF, realizado según las normas publicadas en la web del Máster (https://www.ucm.es/maass/trabajo-fin-de-master).

Con al menos quince días de antelación a la fecha de exposición y defensa de los TFMs, el Tribunal publicará la convocatoria correspondiente con los datos de lugar y hora. El orden de actuación será alfabético del primer apellido, comenzando por la letra ‘B’ de acuerdo con el sorteo realizado por el Ministerio de Política Territorial y Función Pública para el año 2020 (BOE 201 de 24 de julio) y

todavía vigente, al día de la fecha, para 2021. La convocatoria del Tribunal incluirá el orden final de actuación, en función de los alumnos que finalmente se presenten en la convocatoria correspondiente.

En el día fijado para la exposición y defensa, los alumnos deberán realizar una presentación oral de sus Trabajos Fin de Máster, con una duración máxima de 10 minutos. A continuación, el Tribunal podrá formular las preguntas que estime oportunas en relación al trabajo realizado.

En Madrid, a 18 de diciembre de 2020.

El Presidente del Tribunal

Firmado por BENITO DE LAS HERAS MANUEL ROMAN - DNI 25288915R el día 21/12/2020 con un certificado emitido por AC Administración Pública

Fdo: Manuel Benito de las Heras